



de D. Lorenzo Cacho, y siendo visto cuanto
expone se diga asi al Sr. Intendente, con
Remision de diligencias para su veridad

Resolucion
Con lo que se concluye este Cabildo que se
firmen los tres. Concurriendo de que se
Certifico =

Juan de Mendez

Juan de Mendez

Mandado Pedro de Aguiar

Pedro de Aguiar

Juan Diego Delgado

Andres Jimenez Galera

Antonio Rojas y Jimenez

- Concesos y
- Sr. Carrasco
 - Perez y And.
 - Bongon
 - Rivero Veguer
 - Aguiar
 - Pompa
 - Valera
 - Pedro de Aguiar
 - Marian
 - Mendez
 - Delgado

En la M. N. y M. L. Ciudad de Lorca
a veinte y tres de Diciembre de mil ochocientos
cuarenta y seis; ante mi el Sr. Jefe
del Ilustre Ayuntamiento Constitucional de
la misma, se juntaron en su Sala Capitular
para celebrar cabildo ordinario

